EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital

Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR), Número 19 Año 3, Octubre-Noviembre, 2016



EDITORIAL

Se han cumplido ya dos años de la desaparición de nuestros 43 compañeros de Ayotzinapa. El dolor y la rabia se mantienen vivas en el movimiento que acompaña a los padres, y nos movilizan para impedir que el olvido ayude al Estado a mantener su impunidad.

Mientras tanto, seguimos escuchando lo mismo por parte de los poderosos: "vamos a trabajar para que se esclarezca el caso", y esa es la cantaleta que entonan para encubrir todos los crímenes que se cometen en este país contra los pobres, y decimos los pobres porque los ricos sí pueden comprar su justicia. Así, mientras acá abajo se reciben las injusticias, allá arriba se premian entre ellos. Sucedió con Tomás Zerón, un bombero de los poderosos responsable de apagar el fuego que las mentiras burdas encienden contra el poder, de mentir frente a las cámaras y dar largas a los padres para mantener la coartada que el exprocurador Murillo Karam bautizó como la *verdad histórica,* una impúdica mentira. Su objetivo es proteger instituciones sobre las que pesan dudas razonables de su participación en la desaparición de los 43: el ejército y las policías. Los mecanismos para continuar las investigaciones no están claros y sin movilización los responsables mantendrán su impunidad.

Este gobierno nos deja como legado su sangrienta estela, que va desde la desaparición de los normalistas hasta el encubrimiento de los perpetradores y sus cómplices; todo ello en el marco de su llamada guerra contra el narco que, en realidad, es una guerra contra la población.

Cobijados con este clima de inseguridad, violencia, impunidad y represión a la disidencia (provocado por ellos mismos) los capitalistas avanzan en su intención de proteger y aumentar sus ganancias. En éste, como en otros números del Torito, hemos intentado dar cuenta de ello, señalando como parte de su estrategia en la ciudad, el desalojo a los pobres de las zonas donde después los empresarios invierten y aumentan su capital. La impunidad se los permite porque ellos son los verdaderos dueños de este país y lo manejan a su antojo. No se les ha podido hacer frente usando leyes, porque las tuercen a su conveniencia. Sólo mediante la organización y la movilización es que algunos grupos de vecinos han logrado frenar, aunque sea un poco, su avance.

Este proceso de despojo en la ciudad merece nuestra atención y nuestra preocupación, y requiere que nuestra solidaridad y apoyo se concreten tejiendo las redes que nos brinden la protección que nos niegan las instituciones de gobierno. "Organizados nos protegemos a nosotros mismos", es el clamor de los vecinos en resistencia, y ello no sólo es una consigna sino que es la experiencia cotidiana de quienes sufren en carne propia el despojo de su patrimonio.

El modus operandi de los poderosos es presentarse en los inmuebles diciendo que son los dueños; sin acreditar su propiedad desalojan a la gente, bajo la protección de la policía y el amparo de los colores de la autonombrada izquierda que mal gobierna en la Ciudad de México. Sí, de esa izquierda que cobra con la derecha, golpea con el garrote en su mano derecha y que sólo escucha con la oreja derecha.

El despojo parece ser hoy la forma predilecta de aumentar sus ganancias y sus capitales. Despojan no sólo en las ciudades, sino, y sobre todo, en amplios territorios del país que tienen recursos naturales que las comunidades campesinas e indígenas han resguardado por siglos. Este número

En este número:

del Torito da cuenta de una de estas historias, la de Tlanixco. Y aunque sólo es un ejemplo, saber cómo han hecho los poderosos para despojar a los pobres en ese pueblo es importante: la misma historia se repite como si fuera ya un protocolo del gobierno y los capitalistas para despojar a la gente de su patrimonio y sus raíces. Tlanixco forma parte de los espejos de las resistencias del Congreso Nacional Indígena (CNI).

En Tlanixco el gobierno mantiene como rehenes a seis presos políticos, con cuyo sufrimiento y el de sus familias lucra y pretende administrar el conflicto: "los libero a cambio de las tierras", y así es de por sí como hacen siempre. De ahí la importancia de movilizarnos por la libertad de los presos políticos y acudir en solidaridad con la lucha de la comunidad. Y hablando de rehenes, con el caso de Luis Fernando Sotelo, uno de varios presos políticos anarquistas, los poderosos pretenden dar un escarmiento a la juventud y al movimiento social.

A todos los presos políticos el gobierno les ha dictado, por consigna, sentencias desproporcionadas. Mismas que contrastan con la impunidad que gozan gobernadores hoy prófugos y el presidente del país descubierto en múltiples conflictos de interés. Los poderosos pueden robar el dinero del pueblo y gozar de impunidad, protegidos por sus partidos y por la estructura del Estado mexicano. Nos roban en despoblado y esto no va a parar hasta que no les hagamos frente organizados, así también es cómo vamos a sacar a nuestros presos políticos.

En medio de esta oscuridad se asoman propuestas de lucha y organización de dos actores políticos de fundamental relevancia para el movimiento anticapitalista del país, el EZLN y el CNI. La resolución del V Congreso Nacional Indígena de llevar a consulta de las comunidades la propuesta de presentar la candidatura de una mujer indígena, representante de un Concejo Indígena de Gobierno, a las elecciones de 2018, ya produjo las primeras reacciones. Cabe mencionar que el V CNI fue también el aniversario número 20 de su lucha contra el despojo que sufren los pueblos.

Al respecto no podemos aportar, por el momento, sino algunas consideraciones que reseñamos en un artículo de El Torito. Prevemos meses de discusiones. Desde la derecha, a veces disfrazada de izquierda, señalarán ellos mismos su racismo, su sexismo y su desprecio del México de abajo. Pero también prevemos meses de discusiones que pueden ser muy productivas para la izquierda anticapitalista. Las líneas de este periódico pretenden llamar a esa discusión y desde luego a tejer organización.

Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR)
Noviembre, 2016.

Sobre el V Congreso Nacional Indígena y sus próximos pasos

Entre el 10 y el 14 de octubre se llevaron a cabo el V Congreso Nacional Indígena (CNI) y la celebración de los veinte años de este espacio de unidad y organización de los pueblos indígenas de México, en el Centro Indígena de Capacitación Integral (CIDECI – UNITIERRA) de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Durante dos décadas esta red-asamblea ha luchado por la reconstitución integral de los pueblos y ha defendido el territorio frente al gran capital. En sus filas se encuentran varias de las más importantes luchas contra el despojo capitalista que son un referente en el ejercicio de la autonomía a nivel internacional: las comunidades zapatistas en Chiapas con más de veinte años de autogobierno y control territorial; la comunidad nahua de Santa María Ostula, Michoacán, con su Policía Comunitaria en defensa de las tierras comunales arrebatadas a los caciques de la región que las habían despojado antes; la comunidad purépecha de Cherán con su experiencia de autonomía política y en seguridad frente a los talamontes del crimen organizado y los partidos políticos electorales que no sirven al pueblo; la tribu yaqui con su tenaz defensa del territorio y el agua contra los grandes capitalistas instalados en Hermosillo, Sonora; las comunidades del pueblo wixárika de Nayarit, Durango y Jalisco, cuyas formas de organización comunitaria han sido clave para la posesión colectiva y la recientes recuperaciones de tierra asediada por poderosos rancheros y empresarios, y la preservación de territorios sagrados que el capital minero internacional ambiciona; entre muchas otras experiencias que ya han tenido espacio en este periódico (ver Torito especial serie Crónicas del Despojo y otros números en tejiendorevolucion.org).

El V Congreso Nacional Indígena contó con la presencia de más de trescientos delegados y delegadas de 32 pueblos, naciones, tribus y barrios de pueblos originarios, representatividad que lo hace un acontecimiento de suma importancia para el movimiento indígena y anticapitalista. Sin embargo, su importancia no se reduce al número de representantes, a ello hay que sumar las discusiones e intercambios que tuvieron durante cinco días de trabajo.

En reuniones cerradas, mesas de trabajo y dos reuniones plenarias que todas y todos tuvimos oportunidad de presenciar, los pueblos hicieron una radiografía a nivel de suelo de un territorio nacional que se desangra después de décadas de políticas neoliberales y extractivismo salvaje que sólo beneficia a la burguesía nacional e internacional a costa del trabajo, la vida, la salud y la dignidad de las y los de abajo. Todo quedó plasmado en el documento final Que retiemble en sus centros la tierra que



puede leerse en internet (ver enlacezapatista.ezln.org.mx). Al mapa de despojo y represión que habían hecho en 2014 donde se señalan los 29 espejos de resistencia y rebeldía (ver Crónicas del despojo en tejiendorevolucion.org) se agregan hoy 27 denuncias que proporcionan las coordenadas de más agravios que sufren los pueblos y los trabajadores de todo el país: mineras, fracking, carreteras, transgénicos, paramilitarismo, despojo de saberes ancestrales, despojo de la materia de trabajo, contaminación con agroquímicos, megaproyectos, invasiones de tierras, desviación de ríos, deforestación, etc.

A pesar de la represión, la muerte y la destrucción, los pueblos han determinado tomar la ofensiva para "desmontar desde abajo el poder que desde arriba" se impone y "construir una nueva nación por y para todas y todos". Para ello acordaron la formación de un Concejo Indígena de Gobierno y el nombramiento de una delegada que, como candidata independiente, contenderá a nombre del CNI y el EZLN en el proceso electoral de 2018 para la presidencia de México, todo esto con la finalidad de llamar a los pueblos originarios y trabajadores del campo y la ciudad a organizarse, a detener la destrucción y construir, rehilando desde abajo, la paz y la justicia en México.

Esta propuesta, que se encuentra en proceso de consulta por las y los miembros del CNI en sus comunidades, regiones y organizaciones, ha causado mucha polémica desde su publicación el 14 de octubre pasado. También ha motivado un ambiente de discusión política que consideramos muy saludable al seno de las organizaciones adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, y simpatizantes del zapatismo y del CNI en general. Pensamos que vienen meses de discusión, dentro y fuera de la izquierda anticapitalista, que pueden ser muy productivos y que debemos aprovechar para generar acciones contundentes en los momentos clave de la lucha contra el sistema dominante.

Lo que, por lo pronto, desde Tejiendo Organización Revolucionaria podemos aportar son sólo algunos puntos para nutrir las discusiones y que parten de la visión que como organización tenemos del CNI y el EZLN.

Al leer la propuesta hay que tomar en cuenta que en el CNI se acumulan muchos años de ejercicio de la autonomía por la vía de los hechos; de resistencia ante la brutal represión y lucha por la supervivencia frente al despojo capitalista. Esto les da una experiencia práctica que pocos sectores de izquierda pueden presumir y que, desde hace varios años, se han dedicado a plasmar en documentos políticos de gran valor para toda lucha anticapitalista. Nos referimos, por ejemplo, al Manifiesto Indígena del Primero de Mayo (2001); el Pronunciamiento sobre el derecho a la autodefensa indígena (2009); las declaraciones de la compartición CNI-EZLN: Sobre la represión a nuestros pueblos y Sobre el despojo a nuestros pueblos (2014), entre muchos otros. Es esta experiencia registrada y sistematizada en tratados, declaraciones y pronunciamientos, la que les ha permitido grandes avances en el pensamiento crítico. Además, son hoy uno de los pocos sectores organizados y con capacidad de respuesta ante la fase de acumulación por despojo actual.

El EZLN, por su parte, ha mostrado gran capacidad analítica propia de una organización política que estudia cuidadosamente la realidad y desprende de dicho estudio una táctica y una estrategia a seguir. El rigor de su lectura y su capacidad teórica han sido evidentes en muchas ocasiones. En este sentido, desde su irrupción en 1994, han promovido el ejercicio del pensamiento crítico desde distintos espacios, y han hecho importantes aportes, teóricos y prácticos, a la izquierda en todo el mundo.

No debemos olvidar que fue a partir de una de sus iniciativas, el encuentro "Intergaláctico", que organizaciones de todo el mundo caracterizaron de manera conjunta al neoliberalismo y las elaboraciones teóricas resultantes tuvieron un impacto masivo en las luchas que se articulaban en distintas partes del mundo para hacerle frente, o que su propia aparición fue una reivindicación de izquierda en un momento en que la derecha parecía haber ganado ideológicamente.

Tampoco debemos olvidar textos clave para la comprensión del orden mundial como 7 Piezas Sueltas del Rompecabezas Mundial, La Cuarta Guerra Mundial, o los análisis compilados en el tomo I del libro Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista. Igualmente, nos resultan clave textos sobre política en el contexto nacional como La (Imposible) ¿Geometría? del Poder en México, Los Peatones de la Historia, la serie Ell@s y Nosotr@s o las propias declaraciones de la Selva Lacandona. En todos ellos nos advierten implícitamente que, para hacer política de forma contundente y efectiva, es necesario un ejercicio constante de estudio de la realidad y análisis que, pensamos, el EZLN hace. También se lee en ellos su capacidad de revisar críticamente sus propios pasos y obtener conclusiones de ello para, si es preciso, reorientar el camino, cambiar de táctica y seguir avanzando en la lucha anticapitalista.

Todos estos ejercicios son importantes como aportes teóricos más allá de una posición erudita, ya que en la práctica, donde debe mostrarse la validez y efectividad de la teoría, han sostenido por más de veinte años una de las experiencias de autogobierno y control territorial más importante de la historia reciente, han influido en decenas de procesos organizativos en todo el mundo y se han mantenido como una organización con impacto a nivel internacional capaz de generar coyunturas y levantar procesos relevantes en contra del Estado y el poder del capital.

Por todo lo anterior consideramos que el acuerdo del CNI y el EZLN, a reserva de que conozcamos los detalles y su desenvolvimiento en los siguientes meses, debe reconocerse como



una propuesta fruto de un análisis riguroso de una realidad cambiante, que no es la misma que hace diez, veinte o treinta años. Aunque el enemigo es el mismo y existen muchas regularidades en el capitalismo, las condiciones, oportunidades y espacios de la lucha no son los mismos, y ese es el terreno sobre el que debe darse la discusión política de esta propuesta.

Nos parece importante tener eso presente frente a las iniciativas con que las y los compañeros han desafiado al poder a lo largo de su historia. Por otro lado, también nos interesa advertir que, desde nuestra opinión, no es una recepción ciega y acrítica lo que merece la iniciativa de los y las compañeras del CNI, ni es sana una postura así ante ningún acontecimiento. Al contrario, la propuesta que hoy lanzan debe motivar la reflexión y, por qué no, ser una razón para seguir formándonos en la teoría y en la práctica, para seguir desarrollando herramientas que nos permitan comprender la realidad y construir la lucha y la organización revolucionaria que hoy necesitamos.

A más de dos años seguimos exigiendo justicia

Se han cumplido dos años desde la desaparición forzada de nuestros 43 compañeros de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero. Dos años han pasado en que las consignas de justicia y presentación con vida han sido sostenidas con gritos y lágrimas, con dolor y rabia. Han pasado incontables mañanas, tardes y noches en las que los padres y madres de familia se han encontrado en una encrucijada: sus hijos están desaparecidos y FUE EL ESTADO.

El gobierno mexicano ha decidido simular una investigación, mentir a los padres de los 43 y al resto de México sin resolver nada, ha negado el papel y los vínculos del ejército y funcionarios corruptos con los hechos, ha ignorado abiertamente las pruebas para mantener su "verdad histórica" después de que esta se viniera abajo por completo, gracias al trabajo e investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y de muchos otros individuos y colectividades que han demostrado la imposibilidad de las declaraciones de este Estado asesino en voz del entonces titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam.

El Estado mexicano sigue reprimiendo, en todos los niveles y de todas las formas, y ha ejercido su poder golpeando constantemente a quien le reclama y exige, los estudiantes movilizados, organizados y comprometidos con la sociedad y con otro proyecto de educación, representan para el Estado, sus intereses y los de sus aliados una amenaza que debe ser eliminada. Esta forma de proceder no es nueva, el Estado siempre ha tenido miedo a los que luchan, los estudiantes que han luchado por la defensa de la educación pública y gratuita poniendo freno al proyecto neoliberal en las escuelas. A través de la organización en las asambleas, a través del brigadeo, el saloneo, las pintas y el volanteo, han mostrado su compromiso con la transformación en medio de un clima de criminalización y guerra contra el pueblo. Movimientos como el del 68, nos permiten recordar que FUE EL ESTADO quien, ejecutó la orden para "sembrar la paz" a costa de la muerte de innumerables estudiantes y no estudiantes que se manifestaban en aquel entonces. Las muertes sirvieron y han servido para ocultar el descontento de muchísimos sectores cuya amplitud rebasaba la fuerza del Estado.

El 26 de septiembre de 2016, en la Ciudad de México, grupos organizados de estudiantes, trabajadores y otros individuos marchamos hacia el Zócalo acompañando la lucha de los familiares y compañeros de los normalistas de Ayotzinapa, haciendo presente la protesta, repitiendo a toda voz ¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos! y ¡Fue el Estado!







Ayotzinapa fue un hecho que indignó a la población e hizo caminar codo a codo a cada una de las facultades, escuelas y universidades públicas y privadas. Estudiantes y no estudiantes volvemos a machar juntos el 26 de septiembre por la justicia y el 2 octubre por la memoria, hoy y siempre seguiremos marchando y seguiremos luchando haciendo eco de nuestra indignación y rabia.

La represión no se hizo esperar. Al día siguiente el 17 de septiembre del 2016 en Michoacán, en la comunidad de Carapan, 49 normalistas de la Normal Indígena de Cherán, de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán fueron detenidos después de enfrentarse al mando único de la policía de Michoacán. El enfrentamiento dejó también un saldo de 30 heridos, debido a que la policía disparó con armas de alto poder hacia los camiones en los que viajaban los normalistas, para después perseguirlos mientras buscaban resguardarse en el bosque. Una vez más los instrumentos del Estado sirven para reprimir, para crear miedo y perpetuar esta guerra donde el pueblo pone los muertos y los heridos. Lo ocurrido es apenas un ejemplo de la cotidiana violencia que se ejerce desde el Estado, la represión y la violencia que la normaliza se han convertido en elementos cotidianos a lo largo y ancho del país, así contra quien se organiza y se manifiesta políticamente como contra quien no lo hace, así contra el normalista, contra el trabajador o contra la mujer.

Al cumplirse dos años del ataque, desaparición forzada y asesinato de normalistas de Ayotzinapa, las heridas y pérdidas que acompañan la lucha son más numerosas que antes. Del Estado no ha llegado la verdad, no ha llegado la justicia y no ha dejado de llegar el desprecio y la represión. Pero aunque sean múltiples las heridas, cabe señalar la importancia de recordarlas, de luchar por ellas y de demandar el castigo de los responsables; de apoyar y sostener a quienes ya lo hacen; de mantener, sino la cuenta, la conciencia de las dimensiones del horror que vivimos, porque no hay otro modo de entender y transformar la realidad.

Mientras el gobierno mexicano ponga oídos sordos a las demandas de la sociedad y apele a la transfiguración de los hechos sembrando pruebas falsas, mientras siga la mentira y la desfachetez del tirano seguiremos saliendo a las calles para convencer a quienes sin reparo desde lejos nos miran naturalizando violencia, el crimen y la barbarie. Porque marchando recordamos, marchando nos reconocemos unos a otros en la lucha, marchando nos solidarizamos con el dolor del otro, marchamos y marcharemos para reconocer la fuerza que juntos tenemos, y porque sabemos que organizados seremos más fuertes para resistir y luchar.

Tlanixco:

otra historia de lucha y resistencia por la defensa del territorio.

El despojo, la represión, la explotación y el desprecio son las 4 ruedas con las que el capitalismo avanza sobre los territorios y poblaciones en las que aún no termina de conquistar la lógica del mercado y la ganancia. Ahí donde hay agua y tierra, condiciones necesarias para la vida de las comunidades, el capitalismo ve mercancías. El capitalismo crea un mundo peligroso si uno es pobre, indígena, si uno es poseedor de tierra, si bajo sus pies hay agua o minerales, si su casa está cerca de las carreteras, si se interpone entre dos ciudades. El tiempo corre en contra y la geografía son las coordenadas del desprecio y la represión.

Es frente a esa lógica que los pueblos se defienden con rebeldía y luchan convirtiendo su indignación en acción política para combatir al despojo. La respuesta de las clases dominantes es siempre la misma: represión. Esa es la misma historia que vive usted señora, señor lector, quizá usted ahora también ya se está organizando para detener la maquinaria, quizá impávido ve la destrucción de todo lo que consideraba su hogar, o bien, sólo esté "firmemente convencido de que a su isla no llegará el vendaval". Si es el caso, el bucle de la historia no ha corrido lo suficiente para que pueda verlo claramente. De cualquier manera, le sugerimos voltee a ver los espejos de la resistencia que conforman el Congreso Nacional Indígena (CNI). En esta ocasión lo invitamos a mirarnos en el espejo 18 que corresponde a la comunidad de San Pedro Tlanixco.

En la década de los 80 se inició la construcción de la carretera Tenango-Ixtapan de la Sal, como parte del gran complejo carretero Toluca-Tres Marías-Cuernavaca. La carretera dividió en dos a la comunidad, provocando dificultades de comunicación para los habitantes de Tlanixco y problemas en la economía local. Además, sentó las condiciones para el despojo de tierras, ríos y manantiales.

La agresión al pueblo de Tlanixco se incrementó cuando, en 1989, el capitalismo floricultor pretendió negarles el acceso al agua que nace en su territorio para que ésta fuera usada de forma irregular por empresarios ajenos a la comunidad. La respuesta de los pobladores de Tlanixco fue la organización y cuando la indignación se organiza hay capacidad para frenar el capitalismo y desterrarlo aunque sea por un momento. Eso fue lo que intentó el pueblo al organizar asambleas y comités para la defensa del agua. Eso enfureció al poderoso que comenzó a atacar ahora con desprecio

al acusar a Tlanixco de "poblado terrorista" (expediente PGR/TOL/V/017/2002). Aunque desmedida y estúpida, tal demanda no fue suficiente para detener la organización en Tlanixco que, hacia el 2002, logró echar a andar un amparo legal por el uso del agua del río Tezcaltenco.

El gobierno, como de por sí es mentiroso, después de la muerte –nunca investigada con seriedad– del presidente del sistema de riego del río y representante de los floricultores, inició una campaña de hostigamiento y represión. En 2003 el pueblo fue atacado por la policía de forma desmedida con cateos, humillaciones y la detención de varios miembros del comité por la defensa del agua, de los cuales 6 siguen presos: Rómulo Mireles sentenciado a 54 años de prisión, Pedro Sánchez Berriozábal sentenciado a 52 años de prisión, Teófilo Pérez González sentenciado a 50 años de prisión, Lorenzo Sánchez Berriozábal, Marco Antonio Pérez González y Dominga González Martínez los tres aún en espera de sentencia. Para darnos una idea de lo absurdo del proceso y lo perversas que son las formas de los poderosos, es necesario decir que los demás compañeros que también tenían órdenes de aprehensión pero no están presos, lograron demostrar que las acusaciones de los floricultores, supuestos testigos de un asesinato, eran falsas ya que no se encontraban en la comunidad en el momento del incidente. Es sabido que los presos y la presa, además de dos pobladores más que no han podido regresar a su comunidad por ser supuestos prófugos de una falsa justicia, tampoco estuvieron en el lugar de los hechos, sin embargo en un proceso amañado y corrupto les han sido rechazadas todas sus pruebas.

El desprecio no empieza ni acaba con las injustas y desproporcionadas sentencias a 50, 52 y 54 años de prisión, dictadas a tres defensores del agua, sino que se prolonga con un proceso absurdo de más de 10 años para Lorenzo, Marco Antonio y Dominga, también defensores del agua, con el que al no recibir sentencia les impide una defensa contundente. Estos retrasos en el proceso así como las pésimas condiciones de vida en las que se encuentran recluidos los seis compañeros desde hace más de 10 años son la fórmula con la que jueces cómplices del poder destruyen y reducen a los individuos que se oponen a los planes del dinero. Cincuenta años o más por defender el agua que nace en Tlanixco, de los poderosos floricultores de Villa Guerrero. Cincuenta años o más por decir NO al robo. Cincuenta años o más que no son sólo un absurdo, son años de separación familiar, de ruptura del tejido de la comunidad, de miedo, de ansia, de injustica. Esos son los frutos del despojo capitalista.

Pero la historia no acaba allí, queda aún mucha dignidad y una inmensa rebeldía que se organiza todos los días para lograr la libertad de los compañeros presos. El pasado 30 de septiembre, como parte del cierre de la Jornada por la libertad de los defensores del agua y la vida de San Pedro Tlanixco, se llevó a cabo un mitin por su libertad en los juzgados del penal Santiaguito en Almoloya de Juárez, Estado de México. Ese mismo día, representantes de la comunidad intentaron dialogar con el juez a cargo de revisar los casos de los compañeros que aún esperan sentencia; la respuesta de las autoridades fue una muestra más del desprecio hacia los pueblos originarios en lucha y resistencia: el juez "verá el expediente cuando tenga tiempo".

¿Ha visto usted esto en otra parte? La respuesta es clara: sí lo hemos visto y no una sino muchas veces. ¿Acaso Ignacio del Valle y otros integrantes del FPDT no enfrentaron sentencias aún peores por defender su tierra, por evitar el despojo para el aeropuerto de los poderosos?. Despojo-organización, represión-resistencia, son dos capítulos de la lucha abajo-arriba que se repiten y repetirán. Cuando la resistencia ha sabido mantenerse digna y rebelde el resultado victorioso es de los persistentes, de los que no olvidan. Tod@s l@s pres@s de Atenco y compañer@s solidari@s con su lucha lograron la libertad gracias a la tenacidad y organización de much@s.

Cemeí Verdía, comandante de la Policía Comunitaria de Ostula y responsable de autodefensas de la zona Sierra-Costa michoacana, fue preso unos meses. Pero no se confunda, no es poco cuando el ataque vulnera a todos los habitantes de un territorio y no se dirige sólo a una persona. Ostula supo responder, el comandante salió libre, ¿quién lo logró? La gente con sus movilizaciones, el apoyo digno y rebelde de la comunidad, sus bloqueos carreteros y su persistencia.





Los yaquis Mario Luna y Fernando Jiménez estuvieron presos por defender el agua de su pueblo, alrededor de un año entre 2014 y 2015, bajo falsos cargos de robo y secuestro. Durante ese año se les sentenció, se les negaron amparos, se les retrasó el proceso con pretextos ridículos, y una vez más fue la persistente movilización popular y la lucha política las que los sacaron mucho antes de cumplir las condenas que les impusieron.

Sólo esa persistencia y organización es la que hoy logrará echar atrás condenas como la de Luis Fernando Sotelo, sentenciado a 33 años con 5 meses de prisión por supuestamente quemar un camión, pero en realidad lo es por los delitos de ser joven, pobre, estudiante, solidario y rebelde como bien lo explican l@s zapatistas; culpable de criticar a una sociedad capitalista que margina y divide, que desprecia y sólo siembra muerte y destrucción donde hay vida y sobre todo, donde ésta se defiende.

La respuesta entonces debe ser contundente; es indispensable que salgamos a acompañar a Tlanixco hoy que vuelve a nombrar la libertad, busquemos cómo ofrecer apoyo, aprendamos de su lucha y permanezcamos organizándonos para que en el futuro cercano los compañeros defensores del agua vuelvan con sus familias y su pueblo, para que la lucha contra el capital no se detenga, para que mañana no vuelva a haber presos políticos por defender la vida y el territorio.

CDMX “la más grande” agresora del derecho humano a la vivienda

De acuerdo con el artículo 4to de nuestra Constitución toda persona tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. Esto quiere decir, según la Ley de vivienda, que “cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos”.

Sin embargo, “las leyes se hicieron para violarse”, y en materia de vivienda la ciudad de México es el claro ejemplo de este famoso refrán. Si no nos cree, voltee a mirar cualquier colonia en cualquier delegación, ¿cuántas de las viviendas cumplen a cabalidad con dichas características?

Empecemos por los servicios. En muchas colonias de distintas delegaciones el agua potable se surte por tandeo. En muchas colonias, de la periferia sobre todo, aún falta drenaje, pavimentación, servicio de alumbrado público, etcétera. Si nos fijamos en la prevención del desastre, encontramos que muchas viviendas se encuentran en zonas de riesgo. Se trata de asentamientos irregulares que muchas veces son cotos de poder político para el gobierno en turno, bajo promesas de regularización y dotación de servicios. En miles de casos las viviendas son un sólo cuarto alojando a familias de varios integrantes, un único espacio habitable (donde se desarrollan actividades de reunión o descanso, los cuales deben contar con las dimensiones mínimas de superficie, altura, ventilación e iluminación natural) y de los espacios auxiliares mejor ni hablar (donde se desarrollan actividades de trabajo, higiene y circulación).

Esta es una ciudad donde los desalojos son una amenaza latente para miles de familias que carecen de seguridad jurídica y de recursos económicos.

La seguridad jurídica de propiedad o posesión se ha convertido en la más grande ilusión para los sectores más marginados de la población capitalina, en particular para aquellos que habían logrado sobrevivir el proceso de exclusión en las colonias del centro histórico.

En meses recientes, hemos sido testigos de una gran cantidad de desalojos de viviendas en los puntos más céntricos del área metropolitana. En la delegación Cuauhtémoc, lo hemos visto en las calles de Fray Servando 200; Argentina 96 y 99; Zapata 68; Jesús María 36; Nezahualcóyotl esquina Pino Suárez o Granada 29. De acuerdo con el vocero de la Asamblea Popular de Desalojados y Solicitantes de Vivienda en Lucha, Francisco Alvarado al menos 143 familias han sido desalojadas de 39 inmuebles del Centro Histórico de manera ilegal. Se trata de inquilinos y moradores con más de 10 o hasta 20 años de residencia en esos edificios. Algunos, aunque



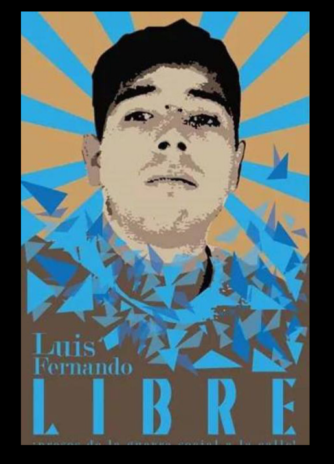
no son dueños de las residencias, han estado pagando rentas mensuales, otros han ocupado predios sin estatus jurídico, aunque han pedido a la PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.) que determine la propiedad y el estatus jurídico de los terrenos.

Y aunque la situación de las centenas de personas que fueron desplazadas de su hogar es múltiple y variada y no responde a un patrón común, en general, estos desalojos son una de las expresiones más claras de la desigualdad social en la CDMX. Conllevan un proceso de expulsión y de exclusión social, que no es producto del azar, - aunque parezcan casos aislados- sino de procesos planificados y deliberados impulsados por el capital privado en contubernio con el gobierno de la ciudad, en aras de la implementación de políticas urbanas de corte neoliberal que tienden a la acumulación de cada vez más riqueza para los capitalistas.

Este tipo de desalojos atentan contra los derechos humanos por tratarse de desalojos forzosos. Es patente la participación de los granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública que con lujo de violencia han expulsado a la gente de sus hogares sin aviso previo de desahucio. Así, además de violar la prohibición de injerencias arbitrarias o ilegítimas en el domicilio, constituyen tratos crueles y degradantes para las personas desalojadas. Los desalojos forzosos constituyen una violación grave de los derechos humanos, en particular del derecho a una vivienda "digna y decorosa".

La vivienda es un derecho y no un negocio y los vecinos que han sido desalojados en estos meses lo saben y se han organizado para repudiar el abuso de poder y la violencia de que han sido objeto por parte del gobierno capitalino. Mediante marchas, mítines y manifestaciones en distintos puntos del centro y con un cacerolazo en la sede del gobierno de la ciudad, por fin lograron hacerse visibles frente a las autoridades y concertar una cita para definir criterios que permitan el cese de los lanzamientos y la violencia con que han sido realizados, además de presentar un programa emergente de vivienda y alternativas de vida para la gente del centro histórico. Sin embargo, si el gobierno de la ciudad no tiene la disposición de atender las demandas de estos vecinos, organizados continuarán la lucha por el reconocimiento del derecho a una vivienda digna.

Luis Fernando Sotelo Zambrano fue detenido en el contexto de la tercera Acción Global por Ayotzinapa, la tarde del 5 de noviembre de 2014. El pasado 20 de septiembre, después de 1 año y 9 meses de prisión, fue sentenciado a 33 años con 5 meses de prisión y una multa de $519,815.25 por los delitos de ataques a la vías de comunicación, a la paz pública y daño calificado. Dicha sentencia es un ejemplo más de la política de represión ejecutada por el gobierno de la Ciudad de México, en contra del activismo y la organización.



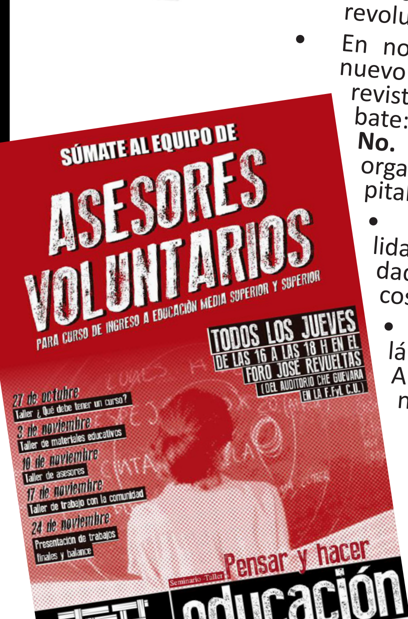
El pasado 28 de septiembre, Luis Fernando se declaró en huelga de hambre indefinida, acción a la que se suman Fernando Bárcenas (Reclusorio Norte), detenido en el contexto de la primera movilización contra el alza a la tarifa del Sistema de Transporte Colectivo Metro; Abraham Cortés (Reclusorio Norte), detenido de forma arbitraria durante la marcha del 2 de octubre de 2013; y Miguel Peralta Betanzos (Penal de Cuicatlán, Oaxaca), detenido el 30 de abril de 2015 de forma arbitraria. En todos estos casos, tanto las acusaciones como los procesos han sido poco claros.

Hoy es imprescindible la solidaridad.

¡Libertad a todos los presos políticos del país!

¿Qué hacer?

- Asiste, últimas sesiones del Taller - Seminario **"Pensar y hacer educación en nuenstros barrios".** Consulta las sesiones y los materiales de discusión en http://tejiendo-revolucion.org/14015.html
- En noviembre ya estara el nuevo número de la nuestra revista de discusión y combate: **Palabras Pendientes No. 12**, "Comunicación y organización contra el capital".
- Súmate a la solidaridad por la libertdad de los presos políticos del país.
- Asiste al Mictlán Rebelde en Bellas Artes los días 1 y 2 de noviembre.





Contáctanos en:
tejiendo.organizacion@gmail.com
y Síguenos:
tejiendorevolución.org
FB: Tor Tejiendo Estamos
Tor Comunica
Twitter: @TejiendOrgRev